

RECEPCIÓN: 28/3/2025
APROBACIÓN: 10/9/2025

04

PERCEPCIÓN PRE Y POSPANDEMIA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE EN UNA UNIVERSIDAD ECUATORIANA

Pre- and Post-Pandemic Perceptions of Sustainable
Development at an Ecuadorian University

Resumen

Este artículo analizó las percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Quito, respecto a su conocimiento y preocupación ética sobre el desarrollo sostenible y los movimientos relacionados antes y después de la pandemia de COVID-19. Se aplicó una metodología cuantitativa, descriptiva y comparativa. Se administró un cuestionario de 200 ítems a 315 de los 1.083 estudiantes matriculados en el primer periodo académico de 2023 (nivel de confianza del 95 %; margen de error del 5 %). Los resultados mostraron un incremento en el conocimiento general después de la pandemia, especialmente en áreas como el consumo responsable y la soberanía alimentaria, aunque se reportó una ligera disminución en la comprensión del comercio justo. Además, la preocupación ética de los estudiantes se mantuvo significativa, reflejando una comprensión más profunda de los desafíos globales y de la importancia de soluciones sostenibles a los problemas ambientales.

Palabras clave: comercio justo, consumo responsable, desarrollo sostenible, ética de consumo, soberanía alimentaria

Leonardo Antonio Ávila Proaño

Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Quito

laavila@puce.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-6315-3068>

Quito-Ecuador

Santiago Xavier Álvaro Pillalaza

Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Quito

sjalvaro@puce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-2732-0501>

Quito-Ecuador

Marcelo Estuardo Sevilla Silva

Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Quito

mesevilla@puce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-2963-5360>

Quito-Ecuador

Abstract

This article analyzed the perceptions of students from the Faculty of Administrative and Accounting Sciences at the Pontifical Catholic University of Ecuador, Quito Campus, regarding their knowledge and ethical concern on sustainable development and related movements before and after the COVID-19 pandemic. A quantitative, descriptive, and comparative methodology was applied. A 200-item questionnaire was administered to 315 of the 1,083 students enrolled in the first academic term of 2023 (95% confidence level; 5% margin of error). The results showed an increase in general knowledge after the pandemic, especially in areas such as responsible consumption and food sovereignty, although a slight decrease was reported in understanding of fair trade. In addition, students' ethical concern remained significant, reflecting a deeper understanding of global challenges and the importance of sustainable solutions to environmental issues.

Keywords: consumption ethics, fair trade, food sovereignty, responsible consumption, sustainable development

Introducción

El término *desarrollo sostenible* hace su primera aparición en un documento oficial firmado por treinta y tres países africanos en 1969 bajo los auspicios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Entre los precursores de un desarrollo económico y social compatible con el medioambiente destaca el filósofo natural y escritor italiano Alfredo Oriani, quien en su obra *La rivolta ideale* (1908) esbozó la base de los principios de igualdad y solidaridad entre generaciones, fundamentos que posteriormente darían forma al concepto desarrollo sostenible (De Vincentiis, 2010).

El medioambiente ha sido concebido como una fuente inagotable de recursos destinados a satisfacer las necesidades humanas. Los recursos naturales provienen de la manipulación que las sociedades ejercen sobre los elementos y procesos de la naturaleza,

con el fin de otorgarles valor de uso e intercambio. Sin embargo, la explotación de estos recursos no solo ha generado significativos problemas ambientales, sino que también ha fomentado la explotación laboral, lo que se traduce en pobreza y una creciente desigualdad social. En este sentido, el desarrollo sostenible se ha interpretado como un problema tanto de protección ambiental como de lucha contra la pobreza, que podría resolverse con crecimiento económico menos intensivo en consumo energético y más inclusivo en lo social (Sánchez et al., 2019).

Afortunadamente, desde la década de 1980 se ha experimentado un crecimiento significativo en la investigación, promoción e implementación de prácticas orientadas al fomento del desarrollo sostenible y de la ética asociada a este. Dichas prácticas están fundamentadas en la educación para la

sostenibilidad, lo que refleja una preocupación por una educación de alta calidad que permita a las personas comprender lo que pasa (saber), reconocerse como parte de la sociedad en la que viven (saber ser) y participar de manera efectiva en los procesos de desarrollo (saber hacer) (Escuela de Organización Industrial [EOI], 2016).

Desde los años ochenta, la cuestión ambiental ha tomado relevancia en la agenda global con la creación de instituciones internacionales y el surgimiento de organizaciones ecologistas. En Estados Unidos, el movimiento de justicia ambiental destacó por su enfoque en las desigualdades de los costos ambientales; mientras que, en los países del Sur, emergió la denominada *ecología de los pobres*, centrada en los conflictos ambientales y la desigualdad social. En 1999, Corporate Watch introdujo el concepto de justicia climática, que aborda las causas del calentamiento global y promueve una transición energética sostenible que enfatice la equidad, el reconocimiento cultural y la participación política. Este enfoque comparte principios con los movimientos de alterglobalización, incluyendo la acción directa y la formación de redes de solidaridad (Svampa, 2020). En la actualidad, existen corrientes sociales y ambientalistas que abogan por cambios en las políticas de crecimiento, producción y consumo para alcanzar un desarrollo sosteni-

nible que armonice los aspectos ambientales con la justicia social y económica.

Sin embargo, la crisis también generó oportunidades para acelerar la transición hacia un desarrollo más sostenible. Por ejemplo, el incremento del teletrabajo y la educación virtual redujo las emisiones de carbono, beneficiando al ODS 13 (Acción por el Clima) siempre que estas prácticas se mantengan en el periodo pospandemia. No obstante, la pandemia afectó negativamente la seguridad alimentaria, incrementándola en un 20% y elevando los precios de los alimentos debido a perturbaciones en la producción y suministro (CEPAL, 2020a).

En este contexto, la presente investigación realiza un análisis comparativo del conocimiento y la inquietud ética de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) respecto al desarrollo sostenible, antes y después de la pandemia. El estudio busca responder las siguientes interrogantes: ¿cómo ha variado la percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Quito, en relación con su conocimiento sobre desarrollo sostenible, las iniciativas asociadas y su preocupación ética? y ¿cuál es el perfil de los participantes según la percepción de las virtudes que consideran poseer y sus hábitos de consumo, desde la perspectiva de la ética

de las virtudes, después de la pandemia?

Este estudio resulta de especial importancia, ya que permite evaluar los cambios en la percepción de los estudiantes antes y después de la pandemia, lo que facilita una comprensión más detallada de sus efectos. Al examinar el conocimiento y la preocupación ética de los estudiantes sobre el desarrollo sostenible y los movimientos afines en dos momentos distintos, es posible identificar variaciones en su comprensión y actitud. Asimismo, destaca las áreas en las que los estudiantes requieren más apoyo o recursos educativos relacionados con el desarrollo sostenible.

Comprender la preocupación ética de los estudiantes sobre temas como el desarrollo sostenible y el consumo responsable puede orientar a la universidad para alinear sus misiones con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad. Identificar el nivel de conocimiento y las preocupaciones vinculadas con el comercio justo y el consumo responsable también puede impulsar iniciativas que fomenten prácticas más justas y sostenibles tanto dentro como fuera del campus.

En un mundo interconectado, la educación en desarrollo sostenible es crucial para enfrentar desafíos como el cambio climático, la desigualdad y la degradación ambiental. Este trabajo investigativo también aporta conocimiento sobre cómo la pandemia ha modificado la percepción estudiantil respecto a

estos temas, contribuyendo así a una mayor conciencia y acción. Del mismo modo, ofrece perspectivas valiosas que pueden mejorar la educación y fomentar prácticas sostenibles en el futuro.

Por consiguiente, el objetivo principal es contrastar la percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la PUCE, sede Quito, antes y después de la pandemia, en relación con el conocimiento del desarrollo sostenible, las iniciativas relacionadas y la preocupación ética. Como objetivos específicos, se plantea: (a) elaborar un perfil de los participantes a partir de la percepción de las virtudes que consideran tener y sus hábitos de consumo desde la perspectiva de la ética de las virtudes; y (b) calcular los índices de conocimiento y de inquietud de los participantes relacionados con el desarrollo sostenible, el comercio justo, el consumo responsable y la soberanía alimentaria, después de la pandemia.

1. Marco Teórico

En las últimas décadas, la creciente preocupación por los impactos ambientales, sociales y económicos del modelo de desarrollo predominante ha impulsado la búsqueda de alternativas más equilibradas y justas. En este contexto, conceptos como el desarrollo sostenible, el comercio justo, la ética del consumo, el comercio responsable y la soberanía alimentaria han adquirido gran relevancia tanto en el ámbito académico como en las políticas públicas y las prácticas empresariales.

1.1 Desarrollo Sostenible (DS)

El concepto de DS ha evolucionado significativamente desde su introducción formal en el Informe Brundtland de 1987, donde se definió originalmente como un desarrollo que atiende las necesidades actuales sin poner en riesgo la habilidad de futuras generaciones para cubrir sus propias necesidades (Rodrigo, 2016).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, constituyen la agenda global más ambiciosa para movilizar la acción colectiva en torno a objetivos comunes. Estos objetivos buscan combatir la pobreza extrema y equilibrar tres dimensiones esenciales del DS: la económica, la social y la ambiental. No obstante, la complejidad de su diseño, sus limitaciones técnicas y las críticas de la

comunidad internacional representan importantes desafíos para alcanzar sus metas y construir un planeta mejor para las futuras generaciones (Gómez, 2018).

De acuerdo con el informe *Panorama Social de América Latina 2020* de las Naciones Unidas, antes de la pandemia, América Latina había logrado avances moderados en diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el caso de Ecuador, se registró una reducción significativa de la pobreza y la desigualdad, pasando del 64.4% en el año 2000 al 21.5% en 2017. Sin embargo, tras la pandemia, la pobreza en la región aumentó al 33.7% en 2020, lo que representa un retroceso de aproximadamente 12 años en los avances alcanzados (CEPAL, 2020a). En Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2021), la pobreza por ingresos aumentó del 25% en diciembre de 2019 al 33% en diciembre de 2020.

Las medidas adoptadas a nivel global para combatir la COVID-19 tuvieron efectos significativos sobre el medioambiente. En el aspecto positivo, se evidenció una mejora en la calidad del agua, así como una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la contaminación acústica. No obstante, también se registraron consecuencias negativas, como el aumento de desechos hospitalarios y domésticos (Parra, 2020).

En este contexto, la superación de la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la Covid-19 representa una oportunidad para reformar el modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe, mediante el establecimiento de sistemas agroalimentarios resilientes ante futuros riesgos (CEPAL, 2021).

El informe *Perspectivas económicas de América Latina 2021* examina los pilares fundamentales para lograr una recuperación sólida, sostenible e inclusiva en la región tras la pandemia y propone políticas públicas orientadas a enfrentar los desafíos estructurales de América Latina y el Caribe, entre los que destacan la baja productividad, las desigualdades y la vulnerabilidad social, las debilidades institucionales y los riesgos para la sostenibilidad ambiental. Esta etapa pospandemia se configura como una oportunidad para adoptar una estrategia de desarrollo multidimensional y redefinir las políticas nacionales a partir de un consenso ciudadano que permita implementar las reformas necesarias (OCDE et al., 2021).

1.2 Comercio Justo (CJ)

La Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO, por sus siglas en inglés) define el CJ como una estrategia comercial diseñada para combatir la pobreza y promover la igualdad y la justicia social. Esta se fundamenta en principios como la remuneración justa, el respeto a los derechos laborales, la protección ambiental y la promoción de la equidad de género y la participación democrática (World Fair Trade Organization, 2025).

A lo largo del tiempo, el CJ ha evolucionado incorporando nuevos valores y principios, adaptándose a las demandas del comercio internacional y expandiéndose hacia sectores como los alimentos, los textiles y las artesanías. Su enfoque en el diálogo, la transparencia y el respeto busca alcanzar una mayor equidad a nivel global (World Fair Trade Organization Latin America, 2023).

Por su parte, *Fairtrade International*, una de las organizaciones líderes en la promoción del CJ, se define como un ente que favorece el desarrollo sostenible al proporcionar condiciones comerciales más favorables y garantizar los derechos de los productores y trabajadores en situación de desventaja, principalmente en el Sur global (Fairtrade International, 2019).

En este contexto, resulta fundamental llevar a cabo un análisis estratégico y ético

del Comercio Justo para asegurar su impacto positivo y sostenido a nivel mundial. Al respecto, un estudio realizado en la Unión Europea destaca que el CJ va más allá de simples transacciones equitativas, se centra en cambios estructurales significativos y prácticas empresariales globales, resaltando la importancia de enfrentar los desafíos sistémicos del comercio mundial (Poletti et al., 2021). Asimismo, la Carta Internacional de Comercio Justo subraya la base ética del CJ, enfocándose en principios que promueven la igualdad, la justicia social y el respeto por los derechos humanos y laborales (World Fair Trade Organization y Fairtrade International, 2018). Estos aspectos éticos son fundamentales para asegurar que las relaciones comerciales sean justas, respetuosas y mutuamente beneficiosas.

En investigaciones más recientes, durante el periodo de la pandemia, un informe de la UNCTAD de 2021 revela que los acuerdos regionales de comercio (RTAs) ofrecieron una notable estabilidad frente a la crisis provocada por la COVID-19, superando a los acuerdos menos integrados. Mediante análisis econométricos, se demostró que el comercio bajo RTAs fue más resiliente al colapso global del comercio de 2020, especialmente en los acuerdos más profundos que proporcionaron una estabilidad superior. Este fenó-

meno demuestra que, a pesar de que el enfoque y conocimiento en el CJ pudo haber disminuido temporalmente por la urgencia de otros asuntos durante la pandemia, las estructuras de los RTAs siguieron fomentando la resiliencia comercial. Esta resiliencia, a su vez, respalda indirectamente los principios del CJ al promover la estabilidad y la cooperación económica, evidenciando que las estructuras comerciales integradas, como los RTAs, desempeñaron un papel clave en el mantenimiento de la estabilidad durante tiempos de crisis global (Nicita & Saygili, 2021).

1.3 Consumo Responsable (CR)

El CR se define como la elección de productos y servicios no solo en función de su calidad y precio, sino también considerando su impacto ambiental y social, así como la conducta de las empresas que los elaboran (Dueñas et al., 2014).

Antes de la pandemia, Ecuador ya reconocía los beneficios del consumo de productos orgánicos para la salud; sin embargo, solo el 45,21% de las personas declaraba consumirlos con cierta regularidad y únicamente el 16,44% los incluía en su dieta diaria, combinándolos con productos provenientes de la agricultura convencional (Parra, 2015).

El creciente interés por los alimentos orgánicos se ha consolidado como una tenden-

cia en varias ciudades del país. Para quienes consideran este tipo de consumo un estilo de vida, resulta fundamental adquirir productos que ofrezcan múltiples beneficios para la salud. No obstante, la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 llevó a las personas a reevaluar sus prioridades, y el consumo de alimentos orgánicos no fue la excepción (Macías, 2020).

Durante los primeros meses de pandemia, en Ecuador se registró un incremento de residuos sólidos, de los cuales, gran parte pertenecen a residuos plásticos (Ochoa y Ponce, 2023).

Asimismo, el consumo masivo de entretenimiento durante el confinamiento evidenció un alto grado de utilización de tecnología, series y películas a través de plataformas como Netflix, HBO, Amazon Prime, Hulu y Disney Plus; así como un incremento en el interés por las plataformas de streaming relacionadas con videojuegos y música (Ortega-Vivanco, 2020).

1.4 Soberanía Alimentaria (SA)

La SA enfatiza la importancia de la autosuficiencia en la producción de alimentos, la agroecología, el sentido comunitario, la democracia y la igualdad. Este concepto fue discutido por primera vez por La Vía Campesina durante su Segunda Conferencia Internacional, celebrada en Tlaxcala, México,

en 1996, en la cual se menciona la importancia de este aspecto en varios artículos (EH-NE-Bizkaia et al., 2017).

Ecuador ha sido pionero en la incorporación de la SA en su marco legal. La Constitución de 2008 la reconoce como un objetivo estratégico y una obligación del Estado; posteriormente, en 2009 se aprobó la *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria* (República del Ecuador, 2009). En este contexto, la agroecología se ha convertido en un pilar fundamental de la SA en el país, ya que las prácticas agroecológicas han contribuido a fortalecer la soberanía alimentaria mediante iniciativas como las ferias agroecológicas y las escuelas campesinas (Intriago et al., 2017).

La afiliación a comunidades indígenas también ejerce una gran influencia en la configuración del sistema alimentario, al incrementando la participación en actividades comunitarias y facilitando el acceso al crédito y a los mercados. Estos factores repercuten positivamente en la cantidad de animales, la producción láctea y la diversificación de los ingresos (Vallejo-Rojas et al., 2022).

Como resultado de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, en Ecuador se ha observado que las comunidades campesinas son responsables de más del 60% de la producción alimentaria consumida actualmente (León, 2020).

1.5 Ética y su impacto en el Desarrollo Sostenible

1.5.1 Diversidad de Perspectivas. Las distintas escuelas de pensamiento ético proponen variadas maneras de actuar y tomar decisiones en la vida diaria. Según el utilitarismo, se debe juzgar la moralidad de las acciones según su capacidad para incrementar la felicidad o el bienestar colectivo, buscando el mayor beneficio para la mayoría (Mill, 2023). No obstante, esta visión ha sido cuestionada por ignorar los derechos individuales y potencialmente favorecer a la mayoría a expensas de las minorías. En contraste, el deontologismo valora el cumplimiento de deberes y normas morales por sí mismos, sin considerar las consecuencias (Salazar et al., 2020). Este enfoque es criticado por su rigidez y falta de adaptabilidad en contextos complicados, aunque enfatiza la importancia de adherirse a principios morales universales.

1.5.2 Desarrollo del Carácter y Relaciones Interpersonales. La ética de las virtudes se centra en el desarrollo del carácter moral a través del cultivo y la práctica de virtudes como la justicia y la bondad (Cardona, 2000). Si bien promueve una vida moralmente enriquecedora, ha sido criticada por su subjetividad y la vaguedad en sus guías para la toma de decisiones éticas concretas. Por su

parte, la ética del cuidado pone énfasis en las relaciones interpersonales y en el cuidado mutuo como fundamentos de la moralidad (Pinzón y Garzón, 2011). Esta corriente surge como respuesta a la escasa atención que otras perspectivas éticas han prestado a las dinámicas humanas y afectivas; sin embargo, su alcance suele limitarse a las relaciones más cercanas y no aborda problemas globales de forma efectiva.

1.5.3 Consumo Ético y Bioética. La ética del consumo ha adquirido relevancia al promover una mayor conciencia sobre el impacto que las decisiones de consumo ejercen en la sociedad y en el medioambiente (Barragán y Ayaviri, 2018). Esta perspectiva enfatiza la importancia de optar por productos éticos y de apoyar a los negocios locales, fomentando así un consumo responsable y sostenible. Por otro lado, la bioética, surgida inicialmente para abordar dilemas vinculados con la biología y la medicina, se ha consolidado como un campo interdisciplinario esencial que abarca temas como la ingeniería genética, la eutanasia y la equidad en el acceso a los recursos sanitarios (Lecaros, 2013).

Estas corrientes éticas no solo ofrecen marcos teóricos para la reflexión, sino que reflejan la complejidad y diversidad de los enfoques necesarios para enfrentar los dilemas morales del mundo moderno.

2. Metodología

Esta investigación tiene una metodología de carácter empírico que integra un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, comparativo y con un diseño transversal. La población de estudio comprendió a estudiantes matriculados en el primer periodo académico del 2023, en cinco carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables (FCAC) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Quito. La población total fue de 1083 estudiantes. Se seleccionó una muestra, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. El tamaño de la muestra se calculó utilizando la fórmula estándar, resultando inicialmente en 285 estudiantes, aunque finalmente se logró una muestra de 315, reflejando un ajuste en el proceso de recolección de datos. Las variables de análisis incluyeron la carrera, el género, la edad, el tiempo de trayectoria en la universidad y el nivel de formación de

los estudiantes. Además, se consideró la participación en asignaturas de ética y el poder adquisitivo.

El instrumento fue aplicado en dos momentos diferenciados: (1) prepandemia, en 2016, con una muestra de estudiantes de la misma facultad y carreras; y (2) pospandemia, en 2023, con una nueva muestra de estudiantes de la misma población objetivo. Esta estructura permite realizar una comparación válida entre percepciones y hábitos antes y después de la pandemia.

En ambos casos, las muestras se obtuvieron bajo criterios homogéneos en términos de edad (predominantemente entre 18 y 24 años), las cinco carreras de la FCAC y características socioeconómicas. Esto asegura que los resultados reflejen cambios atribuibles a la pandemia y no a diferencias estructurales entre grupos.

Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio emplea un instrumento de medición compuesto por 200 preguntas previamente validado y desarrollado por López y Rivera (2016) para evaluar el razonamiento bioético, la inclinación hacia el desarrollo sostenible y movimientos afines, y las actitudes hacia la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en contextos educativos universitarios. El instrumento integra y actualiza diversos marcos conceptuales consolidados, combinando componentes del modelo de razonamiento moral de Rest (1986), la teoría de la disonancia cognitiva de Festinger (1957) y el modelo transteórico de etapas de cambio de Prochaska y DiClemente (1984), lo que permite analizar de forma articulada los procesos cognitivos y actitudinales implicados en la toma de decisiones éticas y sostenibles (López y Rivera, 2016, 2022).

Este instrumento está estructurado en cinco secciones clave; los cuatro primeros diseñados para explorar diferentes aspectos de la ética y la responsabilidad social y ambiental. La primera sección del cuestionario se enfoca en evaluar el conocimiento y las percepciones sobre cuestiones éticamente problemáticas. La segunda mide el entendimiento acerca de temas relevantes como el desarrollo sostenible, el comercio justo, el consumo responsable y la soberanía alimentaria. La tercera investiga la disposición de

los participantes para modificar sus hábitos de consumo. La cuarta parte examina la relación de los individuos con la naturaleza. Por último, la quinta sección recopila datos descriptivos generales de los participantes, incluyendo información demográfica y niveles de escolaridad.

Además, se emplearon escalas de calificación de 0 a 100 puntos para medir la percepción de las virtudes, organizadas en intervalos de 20 puntos. Estas escalas permiten identificar distintos niveles de expresión de las virtudes, que van desde la ausencia total hasta la manifestación excepcional.

Para el presente estudio, enfocado en las percepciones pre y pospandemia sobre el desarrollo sostenible en una universidad ecuatoriana, las preguntas se agruparon en cinco constructos: percepción de las virtudes, hábitos de consumo moderno, hábitos de consumo saludable, conocimiento sostenible e inquietud ética. La confiabilidad de cada concepto se evaluó mediante el coeficiente α de Cronbach, el cual es apropiado para estimar la consistencia interna de escalas. Los valores obtenidos fueron superiores a 0,80, lo que indica una consistencia interna alta y aceptable.

El cuestionario fue implementado en formato digital y administrado en las instalaciones de la PUCE, bajo la supervisión de docentes investigadores. Los estudiantes pudieron participar voluntariamente en la

investigación, asegurándose de su consentimiento informado mediante una sección específica al inicio del cuestionario.

Se realizaron análisis descriptivos utilizando el paquete estadístico SPSS para determinar los índices de conocimiento e inquietud ética y analizar la probabilidad de acción de cada etapa de cambio. Esta metodología garantiza una aproximación rigurosa y sistemática para evaluar cómo la pandemia ha afectado la percepción de los estudiantes sobre temas clave de sostenibilidad y ética, contrastando datos recogidos antes y después de la pandemia.

3. Resultados

3.1 Perfil de los estudiantes de la FCAC PUCE, antes y después de la pandemia, según la percepción de las virtudes

El propósito principal de esta investigación es analizar cómo ha evolucionado la percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Quito, en cuanto al conocimiento del desarrollo sostenible, las iniciativas relacionadas y la preocupación ética, antes y después de la pandemia. Para alcanzar este objetivo, inicialmente se revisó el perfil de los estudiantes de esta facultad a partir de un estudio realizado en 2016. Posteriormente, se examinó el perfil emergente de los estudiantes con base en una investigación recien-

te de 2023. Con ambos perfiles claramente definidos, se procedió a realizar un análisis comparativo que constituye el eje central de este estudio.

3.2. Perfil antes de pandemia

3.2.1. Demografía estudiantes - antes pandemia

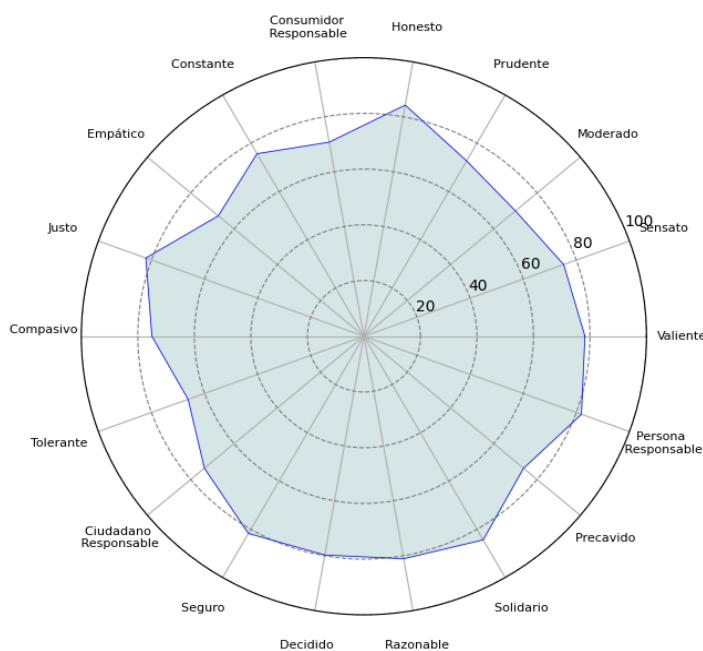
El análisis considera estudiantes universitarios, la distribución por género es equilibrada, con una ligera mayoría femenina (50,8%). La población es predominantemente joven, con el 52,4% entre 18 y 20 años, y el 77,8% menor de 24 años. Académicamente, la mayoría (69,8%) está en sus primeros dos

semestres, indicando una población mayoritariamente en etapas iniciales de su formación universitaria. El poder adquisitivo muestra una distribución variada, con una concentración en el rango medio (38,7% entre 51-75).

3.2.2. Autopercepción antes de pandemia

Figura 1

Autopercepción de las virtudes antes de pandemia



Antes de la pandemia, los estudiantes demostraron un sólido perfil ético, valorando especialmente la honestidad (84,26/100) y la integridad. También destacaron por su solidaridad (84,41/100), seguridad en sí mismos (81,73/100) y responsabilidad (81,92/100). Su compromiso con la justicia y la equidad era evidente (82,11/100). Aunque en menor medida, mostraban valentía (78,22/100) y perseverancia (75,66/100) para enfrentar retos. La sensatez (72,68/100), moderación (70,0/100) y tolerancia (66,19/100) también estaban presentes, al igual que la responsabilidad en el consumo (70,74/100).

3.3. Perfil después de la pandemia

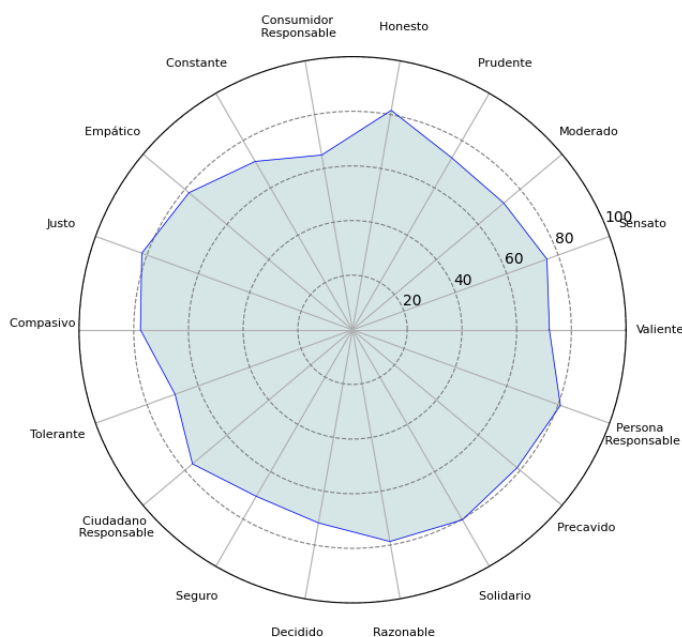
3.3.1. Demografía estudiantes - después de la pandemia

El estudio se centra en una población estudiantil predominantemente masculina (57,5%), con una concentración significativa en la carrera de Negocios Internacionales (36,8%). La mayoría de los estudiantes son jóvenes entre 17 y 20 años (68,2%) y se encuentran en los primeros dos semestres de su carrera (42,5%). En cuanto a la asignatura de ética, se observa una distribución equilibrada: el 39,3% aún no la ha cursado, el 31,4% la aprobó y el 29,3% la está cursando actualmente. En términos socioeconómicos, predomina un poder adquisitivo medio (66,8% en el rango 26-75), lo que indica una diversidad socioeconómica moderada en la muestra.

3.3.2. Autopercepción de las virtudes después de la pandemia

Figura 2

Autopercepción de las virtudes



El perfil del estudiante universitario pos-pandemia revela un equilibrio entre virtudes éticas y sociales. Destaca por su honestidad (81,58/100) y compromiso con la justicia (82,00/100), evidenciando una sólida base moral. Su solidaridad (80,34/100) y responsabilidad (80,88/100) demuestran un enfoque proactivo hacia el bienestar común. Además, muestra habilidades para tomar decisiones equilibradas (78,69/100) y una notable compasión (77,54/100). Aunque con valores ligeramente menores, también pre-

senta consistencia y perseverancia en sus esfuerzos (71,18/100) y una moderada valentía (71,96/100). En conjunto, este perfil indica un individuo con una fuerte conciencia social y personal, capaz de actuar de manera ética y compasiva.

3.4. Análisis comparativos

3.4.1. De los perfiles demográficos

La pandemia ha generado cambios notables en la composición del estudiantado:

Género: se ha pasado de una ligera mayoría femenina (50,8%) a una masculina (57,5%).

Edad: si bien sigue siendo una población joven, se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes entre 17 y 20 años (68,2% vs. 52,4% pre-pandemia).

Carrera: se ha evidenciado una marcada preferencia por Negocios Internacionales (36,8%), lo que sugiere una adaptación a las tendencias económicas pospandemia.

Semestre: el porcentaje de estudiantes en los primeros dos semestres ha disminuido ligeramente (42,5% vs. 69,8% prepandemia).

Ética: la asignatura de ética muestra una distribución más equilibrada en cuanto a estudiantes que la han cursado, la están cursando o aún no la han tomado.

Poder adquisitivo: se observa una ligera ampliación en la distribución del poder adquisitivo hacia niveles más bajos, con un 66,8% en el rango medio (26-75) pospandemia.

En resumen, la pandemia ha influido en la composición de la población estudiantil de la PUCE, generando cambios en la distribución por género, edad, carrera y, en menor medida, en el poder adquisitivo. Estos cambios podrían reflejar adaptaciones a las nuevas realidades económicas y académicas pospandemia.

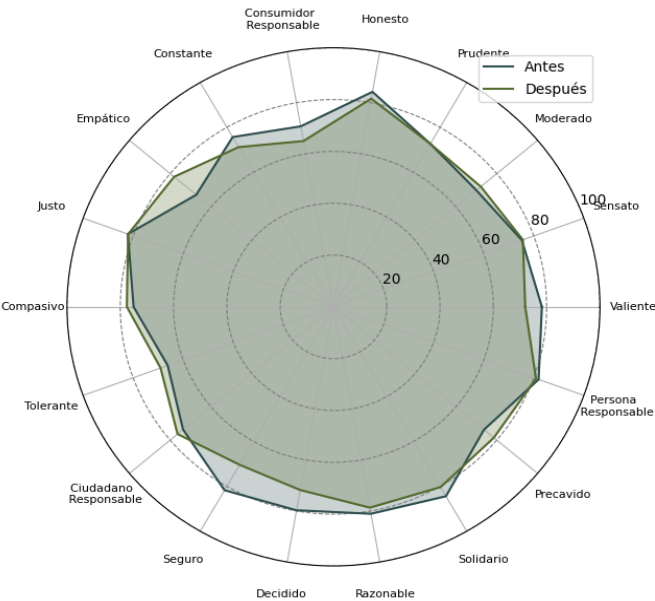
3.4.2. De la percepción de las virtudes, antes y después de la pandemia

El análisis comparativo permite identificar los cambios significativos en la percepción de las virtudes de los estudiantes después de la pandemia. Este análisis se

fundamenta en la evaluación individual de cada virtud, considerando el valor actual de la percepción de cada una en relación con su valor previo a la pandemia.

Figura 3

Comparación de la percepción de las virtudes



El análisis comparativo de las virtudes estudiantiles revela cambios significativos tras la pandemia. Si bien la valentía disminuyó de 78,22 a 71,96 y la honestidad de 84,26 a 81,58, la sensatez y la moderación se mantuvieron estables o aumentaron ligeramente.

La responsabilidad en el consumo experimentó una disminución notable, pasando de 70,74 a 64,97, mientras que la empatía aumentó considerablemente de 67,25 a 78,08. La constancia y determinación disminuyeron, reflejando posiblemente un impacto en

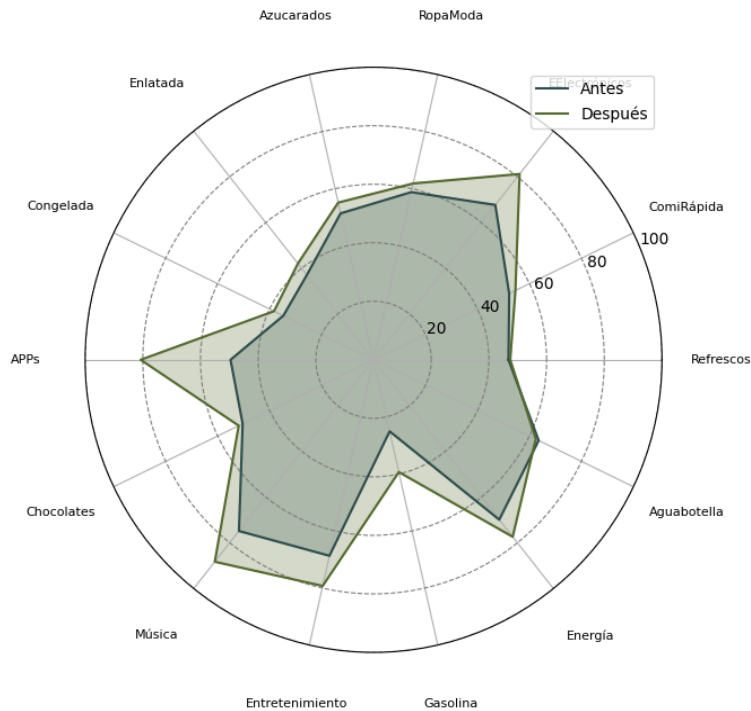
la motivación. Sin embargo, la compasión y la tolerancia tuvo un incremento, evidenciando un mayor compromiso con el bienestar ajeno. En resumen, la pandemia ha generado un perfil de virtudes más cauteloso, pero también más empático y tolerante, destacando la capacidad de adaptación de los estudiantes ante los desafíos.

3.4.3. Según las puntuaciones de los hábitos de consumo moderno de los estudiantes antes y después de la pandemia

Los hábitos de consumo moderno después de la pandemia han experimentado cambios significativos en diversas categorías.

Figura 4

Hábitos de consumo moderno



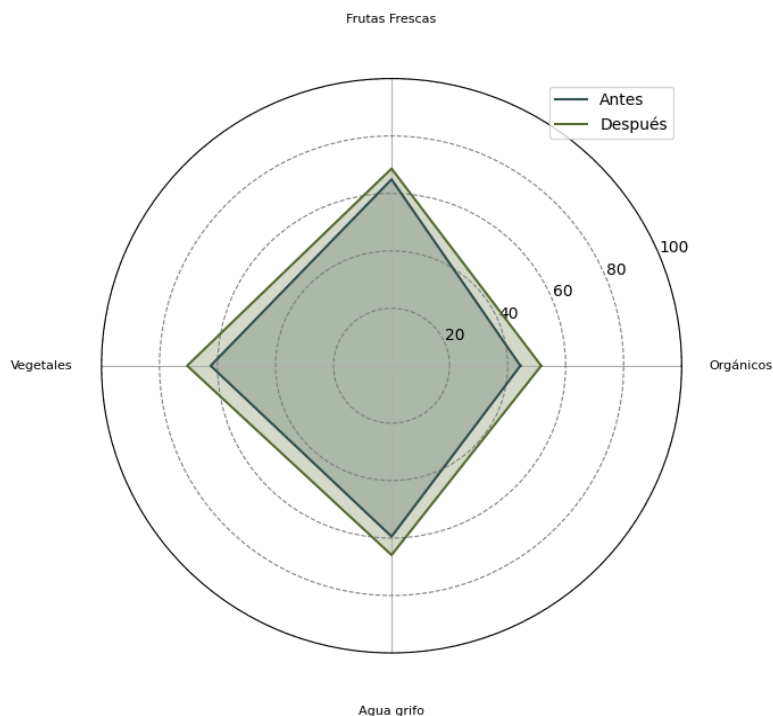
Tras la pandemia, se observaron cambios notables en los hábitos de consumo. Destacó un aumento significativo en la valoración de productos tecnológicos como equipos electrónicos (de 67,70 a 81,22) y aplicaciones móviles (de 49,59 a 80,75), reflejando una mayor dependencia digital. La música (de 74,85 a 88,28) y el entretenimiento (de 68,71 a 79,28) también experimentaron un crecimiento notable. En cuanto a alimentos, se incrementó la preferencia por opciones rápidas y convenientes como comida rápida (de 52,19 a 54,60), productos azucarados (de 51,34 a 55,10) y comida enlatada (de 37,08 a 42,08). La gasolina también registró un aumento considerable (de 25,08 a 39,37), sugiriendo cambios en los patrones de movilidad. Sin embargo, el agua embotellada mostró una ligera disminución (de 63,55 a 62,43). Estos cambios reflejan una adaptación de los consumidores a las nuevas circunstancias, priorizando la tecnología, la conveniencia y el entretenimiento.

3.4.4. De los hábitos saludables antes y después de la pandemia

Los datos de la Figura 5, muestran incrementos en la preferencia por alimentos orgánicos, frutas frescas, vegetales y agua de grifo. Evidencia un aumento generalizado en el consumo de alimentos saludables después de la pandemia.

Figura 5

Hábitos de consumo saludable



Tras la pandemia, se ha observado un notable cambio hacia hábitos alimenticios más saludables. La valoración de alimentos orgánicos aumentó significativamente de 44,40 a 51,57, evidenciando una creciente conciencia sobre la importancia de una alimentación saludable. Asimismo, las frutas frescas (de 64,89 a 68,64) y los vegetales (de 62,37 a

70,47) ganaron mayor preferencia, indicando un mayor consumo de productos naturales. Además, el consumo de agua de grifo aumentó de 59,49 a 65,92, lo que sugiere una mayor confianza en esta fuente de hidratación. Estos cambios reflejan una tendencia positiva hacia una alimentación más consciente y saludable pospandemia.

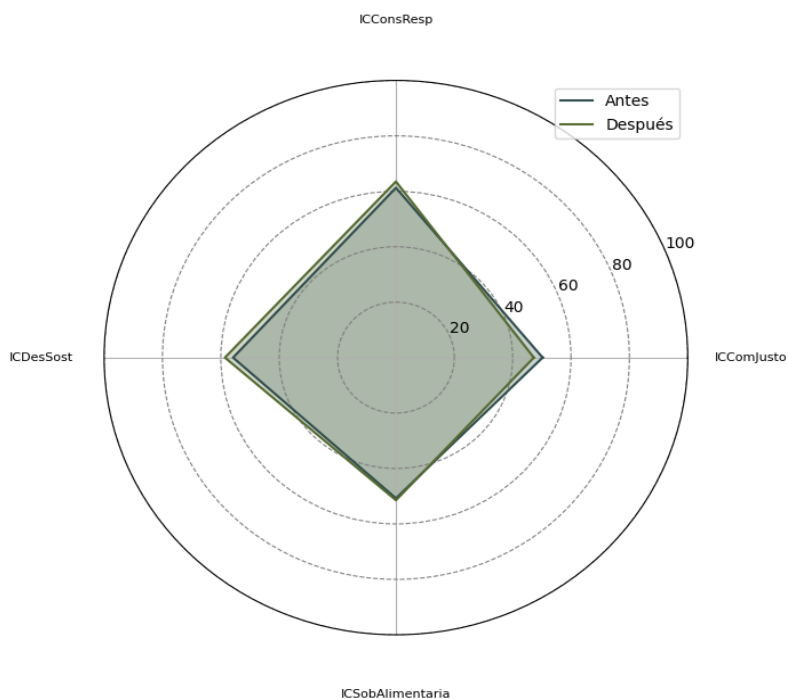
3.4.5. De los índices de conocimiento, antes y después de la pandemia

La Figura 6 muestra que los estudiantes tienen variaciones en sus niveles de conocimiento después de la pandemia. Aunque algunos índices han experimentado descensos

mínimos, otros han experimentado aumentos, sugiriendo que la crisis sanitaria pudo haber tenido efectos diversos en las áreas de conocimiento específicas.

Figura 6

Índices de conocimiento



La pandemia ha generado cambios en la percepción y conocimiento sobre prácticas sostenibles y éticas. Si bien la valoración del comercio justo disminuyó ligeramente de 50,27 a 47,25, el conocimiento sobre consumo responsable aumentó de 61,27 a 63,52 y el desarrollo sostenible de 55,82 a 58,61, reflejando un mayor interés en prácticas más sostenibles. La percepción sobre soberanía alimentaria también mostró un ligero incremento, de 50,76 a 51,47. En general, se ha observado un aumento en el conocimiento general sobre estos temas, pasando de 53,85

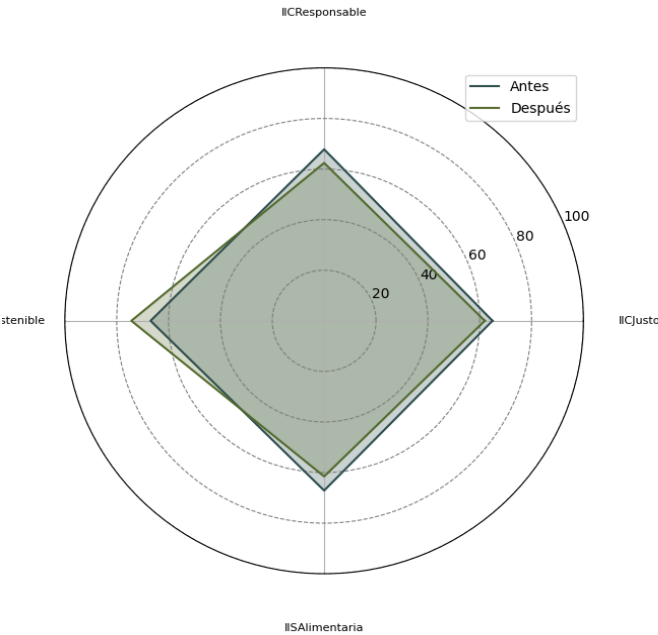
a 55,21. Estos resultados sugieren una mayor conciencia y compromiso con prácticas más sostenibles y éticas tras la pandemia.

3.4.6. De los índices de inquietud ética, antes y después de la pandemia

La inquietud ética de los estudiantes ha experimentado variaciones después de la pandemia. A pesar de algunas disminuciones en las puntuaciones de ciertos índices, la inquietud ética sigue siendo significativa en el comercio justo, consumo responsable, desarrollo sostenible y soberanía alimentaria.

Figura 7

Índices de inquietud ética



La pandemia ha generado cambios en las inquietudes éticas de los estudiantes. Si bien se ha observado una disminución en la preocupación por el comercio justo (de 64,92 a 61,95), el consumo responsable (de 67,79 a 62,40) y la soberanía alimentaria (de 67,12 a 61,54), reflejando posiblemente un cambio en sus prioridades. Sin embargo, la inquietud por el desarrollo sostenible ha aumentado significativamente de 66,94 a 74,35, indicando un creciente interés en temas ambientales y sociales. Estos resultados sugieren una reorientación de las preocupaciones éticas de los estudiantes, posiblemente debido a la necesidad de adaptarse a nuevas circunstancias y a un mayor enfoque en problemas globales como la sostenibilidad.

4. Discusión de resultados

La discusión de los resultados obtenidos en esta investigación sobre la percepción de los estudiantes universitarios acerca del desarrollo sostenible antes y después de la pandemia, revela cambios significativos que reflejan tanto las tendencias globales como las dinámicas locales en materia de sostenibilidad.

En primer lugar, resulta pertinente contextualizar estos hallazgos dentro del marco del desarrollo sostenible (DS) definido en el Informe Brundtland y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas. Según este marco, el DS busca atender las necesidades actuales sin poner en riesgo la habilidad de futuras generaciones para satisfacer las suyas (Rodrigo, 2016).

Los resultados de la investigación muestran un aumento en el nivel de conocimien-

to general sobre desarrollo sostenible entre los estudiantes tras la pandemia, pasando de un valor de índice de 55,82 a 58,61. Este incremento sugiere una mayor conciencia respecto a la necesidad de equilibrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, en consonancia con los objetivos de los ODS orientados a combatir la pobreza extrema y promover un desarrollo integral en dichas tres dimensiones (Gómez, 2018).

No obstante, es fundamental reconocer que este avance en el conocimiento se produce en un contexto marcado por retrocesos significativos en los indicadores socioeconómicos. Tal como señala el informe Panorama Social de América Latina 2020, tras la pandemia la pobreza en la región aumentó al 33,7%, lo que representa un retroceso de 12 años en los avances logrados (CEPAL,

2020a). Este contraste entre la mayor conciencia teórica sobre sostenibilidad y el deterioro de las condiciones socioeconómicas reales plantea un desafío crítico: cómo traducir el conocimiento y la sensibilización en acciones efectivas y sostenibles que contribuyan al cumplimiento de los ODS y a una transformación estructural del modelo de desarrollo.

Los resultados también evidencian un aumento en la inquietud ética por el desarrollo sostenible entre los estudiantes, cuyo índice pasó de 66,94 a 74,35. Este incremento puede interpretarse como una respuesta a los desafíos revelados por la pandemia y como reflejo de una mayor conciencia sobre la interconexión de los problemas globales. Tal como señala el informe *Perspectivas económicas de América Latina 2021*, la etapa pospandemia se presenta como una oportunidad para adoptar una estrategia de desarrollo multidimensional y redefinir las políticas nacionales con un consenso ciudadano (OCDE et al., 2021). En este sentido, el aumento en la inquietud ética de los estudiantes podría considerarse un indicador de este consenso emergente, que reconoce la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo.

Sin embargo, resulta interesante observar que, mientras el conocimiento y la inquietud ética sobre el desarrollo sostenible aumentaron, se registró una disminución en el co-

nocimiento sobre comercio justo (de 50,27 a 47,25) y en la inquietud ética vinculada al consumo responsable (de 67,79 a 62,40). Estas reducciones podrían reflejar los efectos de las medidas adoptadas globalmente para combatir la COVID-19, las cuales desviaron temporalmente la atención hacia preocupaciones más inmediatas relacionadas con la salud y la supervivencia económica (Parra, 2020).

Asimismo, los resultados muestran que la pandemia fortaleció la valoración de virtudes como la compasión y la prudencia (Cardona, 2000). Se evidenció un aumento en las iniciativas de apoyo comunitario y colaboración, lo que sugiere un reajuste en las políticas universitarias hacia un mayor cuidado interpersonal y promoción de un clima académico empático (Pinzón y Garzón, 2011). De igual manera, se identificó un cambio hacia prácticas de consumo más éticas y sostenibles, reflejo de una mayor conciencia sobre el impacto ambiental de las decisiones de consumo (Barragán y Ayaviri, 2018). Además, se observó un incremento en el interés y la participación en bioética, especialmente, en temas vinculados con la equidad en la distribución de recursos sanitarios (Lecaros, 2013).

Por otro lado, el aumento en la preferencia por alimentos orgánicos, frutas frescas y vegetales observado en los hábitos de consumo de los estudiantes tras la pandemia se

alinea con la idea de que la crisis representa una oportunidad para reformar el modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe, estableciendo sistemas agroalimentarios resilientes ante futuros riesgos (CEPAL, 2021). Este cambio en los hábitos de consumo podría interpretarse como una manifestación de mayor conciencia sobre la relación entre la salud personal, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de los sistemas alimentarios.

En conclusión, los resultados de esta investigación reflejan las complejidades y desafíos del desarrollo sostenible en el contexto pospandémico. Si bien se observa un incremento tanto en el conocimiento como en la inquietud ética sobre el desarrollo sostenible entre los estudiantes universitarios, también se evidencian retrocesos en áreas específicas como el comercio justo y el consumo responsable. Estos hallazgos subrayan la importancia de promover una educación integral en sostenibilidad, que no solo fortalezca el conocimiento, sino que también fomente la acción concreta y el cambio de comportamiento. Además, destacan la necesidad de abordar los desafíos del desarrollo sostenible de manera holística, considerando las interconexiones entre los aspectos económicos, sociales y ambientales, especialmente en el contexto de recuperación pospandémica.

Conclusiones

La pandemia ha generado cambios significativos en el perfil ético y de consumo de los estudiantes universitarios. Antes de este periodo, los estudiantes mostraban un equilibrio entre virtudes personales y sociales; sin embargo, tras la pandemia, se observa un desplazamiento hacia valores más comunitarios y empáticos, posiblemente como respuesta a los desafíos y la incertidumbre vividos. En cuanto al consumo, se detecta una mayor preferencia por tecnologías y entretenimiento digital, reflejando una adaptación a un contexto pospandémico que demanda mayor flexibilidad y opciones remotas. Estos cambios sugieren que los estudiantes universitarios han desarrollado una mayor conciencia social y han ajustado sus hábitos de consumo en respuesta a las nuevas realidades.

Asimismo, la pandemia ha generado una transformación profunda en los valores y hábitos de consumo, evidenciando un creciente compromiso con la sostenibilidad. Aunque se registra una disminución en algunas áreas, como el comercio justo, se observa un aumento notable en la valoración de prácticas saludables y sostenibles, así como un interés reforzado en el desarrollo sostenible y el consumo responsable. Estas transformaciones resaltan la necesidad de que las universidades adapten sus currículos para promover una educación integral que fomente la resiliencia, la empatía y la ética aplicada. Al integrar en la formación temas como el desarrollo sostenible y la responsabilidad social, las instituciones educativas pueden preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales y contribuir activamente a la construcción de un futuro más sostenible.

Los resultados de este estudio validan teorías previas sobre la educación en sostenibilidad y los cambios en percepciones y comportamientos de consumo en contextos de crisis. No obstante, también revelan la necesidad de ajustes curriculares y metodológicos en la educación superior, orientados a responder con mayor eficacia a los desafíos globales emergentes. En este sentido, las universidades deben fortalecer su papel como espacios de formación ética y transformadora, capaces de preparar a los estudiantes para actuar con responsabilidad, coherencia

y sostenibilidad en un mundo en constante cambio.

Referencias bibliográficas

Barragán, M., & Ayaviri, D. (2018). Ética del Consumo en la Gestión de la Seguridad Alimentaria en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, Ecuador. *Información tecnológica*, 29(5), 143-156. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000500143>

Cardona, A. (2000). *Formación de valores: teoría, reflexiones y respuestas*. Editorial Grijalbo. <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=oqMH-zOLeCg-C&oi=fnd&pg=PA13&dq=S%C3%A1nchez,+A.+C.+1999&ots=QC7AHbSR-tH&sig=k0x6x75W0KuxTV7KjWOobmGkCCM#v=onepage&q=S%C3%A1nchez%2C%20A.%20C.%201999&f=false>

CEPAL. (2020a). *Acerca de Desarrollo Sostenible*. <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>

CEPAL. (2020b). *Panorama Social de América Latina 2020*. <https://hdl.handle.net/11362/46687>

CEPAL. (2021). *La salida de la crisis causada por la pandemia es una oportunidad para transformar el modelo de desarrollo y los sistemas agroalimentarios de América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-salida-la-cri-sis-causada-la-pandemia-es-oportunidad-transformar-modelo-desarrollo>

- De Vincentiis, G. (2010). *La Evolución del Concepto Desarrollo Sostenible*. México. Centro Informático Científico de Andalucía. https://huespedes.cica.es/gimadus/23/09_la_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sost.html
- Dueñas, S., Perdomo-Ortiz, J., & Villa, L. (2014). El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura. *Estudios Gerenciales*, 30(132), 287-300. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21231380009>
- EHNE-Bizkaia, ETXALDE, ICAS, ISS, & HANDS ON THE AND FOR FOOD SOVEREIGNTY. (2017). *Soberanía alimentaria: un diálogo crítico*. Biodiversidad LA. https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Soberania_alimentaria_un_dialogo_critico
- Escuela de Organización Industrial. (2016). *La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)*. <https://www.eoi.es/blogs/msoston/2016/03/29/la-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-eds/>
- Fairtrade International. (2019). *Comercio justo: comercio sostenible para un desarrollo sostenible*. <https://www.fairtrade.net/library/fairtrade-sustainable-trade-for-sustainable-development>
- Festinger, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Stanford University Press.
- Gómez, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (140), 107-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312616>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Junio-2021/202106_PobrezayDesigualdad.pdf
- Intriago, R., Gortaire, R., Bravo, E., & O'Connell, C. (2017). Agroecology in Ecuador: historical processes, achievements, and challenges. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4), 311-328. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1284174>

- Lecaros, J. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta bioethica*, 19(2), 177-188. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2013000200002>
- León, X. (2020). *Soberanía alimentaria, una alternativa desde la agricultura campesina en tiempos de Covid-19 en el Ecuador*. Biodiversidad LA. <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Soberania-alimentaria-una-alternativa-desde-la-agricultura-campesina-en-tiempos-de-Covid-19-en-el-Ecuador>
- López, S., & Rivera, B. (2016). *Estudio de percepción sobre el desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes de administración de empresas y su inserción en el sector productivo*. Consejo de Educación de Puerto Rico. <https://agencias.pr.gov/agencias/cepr/inicio/publicaciones/Publicaciones/Lopez%20Palau%20Informe%20Final.pdf>
- López, S., & Rivera, B. (2022). La Sustentabilidad y prácticas institucionales en los hábitos sostenibles de estudiantes universitarios de Puerto Rico. *Revista De Fomento Social*, (301), 549-567. <https://doi.org/10.32418/rfs.2021.301.5169>
- Macías, V. (2020). *Consumo responsable: motivaciones que influyen en la compra de alimentos orgánicos en hombres y mujeres de 35 a 44 años en la ciudad de Guayaquil derivado del efecto Covid-19* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica del Ecuador]. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/2598>
- Mill, J. (2023). *El utilitarismo. Un sistema de la lógica*. Alianza Editorial. https://www.alianzaeditorial.es/primer_capitulo/el-utilitarismo.pdf
- Nicita, A., & Saygili, M. (2021). *Trade agreements and trade resilience during COVID-19 pandemic* (UNCTAD Research Paper No. 70). United Nations Conference on Trade and Development. https://unctad.org/system/files/official-document/ser-rp-2021d13_en.pdf
- OCDE, CEPAL, CAF, & Comisión Europea. (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>

- Ochoa, J., & Ponce, P. (2023). Examinando la demanda de plásticos durante la pandemia. *Revista Económica*, 11(1), 107- 121. DOI: 10.54753/rve.v11i1.1536
- Oriani, A. (1908). *La rivolta ideale*. Laterza. <https://archive.org/details/oriani-alfredo.-la-rivolta-ideale-1908/page/n3/mode/2up>
- Ortega-Vivanco, M. (2020). Efectos del Covid-19 en el comportamiento del consumidor: Caso Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(20), 233-247. <https://doi.org/10.17163/ret.n20.2020.03>
- Parra, M. (2015). *Comercio justo y consumo responsable* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/6ca14249-f704-4d24-948b-e04d5cb2ba60>
- Parra, M. (2020). COVID-19 ¿Un alivio temporal para el ambiente? *CienciAmérica*, 9(2), 299-311. doi: 10.33210/ca.v9i2.318.
- Pinzón, A., & Garzón, C. (2011). Reseña de *Justicia Cordial* de Cortina, A. *Ideas y Valores*, 60(147), 235-240. <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v60n147/v60n147a13.pdf>
- Prochaska, D., & DiClemente, C. (1984). *The transtheoretical approach: Crossing traditional boundaries of therapy*. Irwin, Homewood.
- Poletti, A., Sicurelli, D., & Yildirim, A. (2021). Promoting sustainable development through trade? EU trade agreements and global value chains. *Italian Political Science Review*, (51), 339-354. doi:10.1017/ipo.2020.33
- República del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria* [LORSA]. *Registro Oficial Suplemento* N.º 583. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-04/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DEL%20R%C3%89GIMEN%20DE%20LA%20SOBERAN%C3%8DA%20ALIMENTARIA%20-%20LORSA.pdf>
- Rest, J. R. (1986). *Moral development: Advances in research and theory*. Praeger.

- Rodrigo, Á. (2016). El Desafío del Desarrollo Sostenible. Los principios de Derecho internacional relativos al desarrollo sostenible. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 7(1), 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5749218>
- Salazar, V., Gensollen, M., & Reyes, S. (2020). Ética ambiental y política pública. En J. Gasca y H. E. Hoffmann (Coords. de la colección) y S. Martínez, A. Sánchez, M. Venegas, D. Amparo y J. Egurrola (Coords. del volumen) *Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. <https://ru.iiec.unam.mx/5072/>
- Sánchez, J., Domínguez, R., León, M., Samaniego, J., & Sunkel, O. (2019). *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e43ad745-6b7d-48e4-a016-b753fdd3b659/content>
- Svampa, M. (2020). *¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática?* Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/hacia-donde-van-los-movimientos-por-la-justicia-climatica/>
- Vallejo-Rojas, V., Rivera-Ferre, M., & Ravera, F. (2022). The agri-food system (re) configuration: the case study of an agroecological network in the Ecuadorian Andes. *Agriculture and Human Values*, 39, 1301–1327. <https://doi.org/10.1007/s10460-022-10318-1>
- World Fair Trade Organization. (2025). *Who we are*. <https://wfto.com/about-wfto/our-movement/who-we-are/>
- World Fair Trade Organization Latin America. (2023). *¿Qué es el Comercio Justo?* <https://www.wfto-la.com/comerciojusto/>
- World Fair Trade Organization y Fairtrade International. (2018). *La Carta Internacional de Comercio Justo: Cómo el movimiento global de Comercio Justo trabaja para transformar el comercio con el fin de alcanzar la justicia, la igualdad y la sostenibilidad para las personas y el planeta*. <https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2018/09/Carta-Intern-Comercio-Justo.pdf>